



Minera Panamá, S.A.
Dirección de Asuntos Públicos y Comunidades
Formato R- 1: REPORTE REUNION/EVENTO

<i>Lugar/Comunidad</i>	<i>Fecha</i>
Sabaneta	26 de febrero, 2015.

<i>Moderador</i>	<i>Relator</i>
Aristides Martinez	Aristides Martinez

<i>Organización(es)/ Persona(s) Participantes</i>
Valentín Gonzalez , Betsaida Sanchez, Agustín Sanchez, Tania Sanchez, Jorge Jiménez, Mitzel Gonzalez, Máximo Mendoza, Marco Jiménez, Reina Rosales, Alfredo Sanchez.

<i>Participantes MPSA</i>
MPSA: Aristides Martínez, Maria T. Trujillo.

<i>No. Total Participantes Comunitarios</i>	<i>No. Total de Participantes Mujeres</i>	<i>No. Total de Participantes Indígenas</i>
10	4	0

<i>Agenda / Tema</i>
➤ Bienvenida y presentación del grupo de MPSA. ➤ Conformar el CPC, según la reunión interna. ➤ Lectura del reglamento interno. ➤ Asuntos varios.

<i>Notas</i>
- Bienvenida al grupo comunitario de Sabaneta. En seguimiento a reunión anterior se había quedado en que se desarrollaría una reunión interna para escoger por parte de la comunidad a los delegados que formarían el CPC, esta comunidad a diferencia de las demás no cuenta con OBC, solo la junta local. • Resumen de la reunión interna: El domingo 8 de febrero se hizo la reunión con la comunidad como objetivo de hacer la escogencia de los que representarían en un momento al CPC de Sabaneta. De esta manera se eligió a 7 comunitario de esta manera : Félix Sanchez (presidente), Valentín Sanchez (asistente), Betsaida Sanchez (secretaria), Tania Sanchez (asistente), Jorge Jiménez (tesorero), Rufino Gonzalez (asistente) y Máximo Mendoza (vocal). - Se procedió a elegir entre los siete representante escogido por la comunidad al coordinador y secretario del CPC, explicándoles cual es la función de cada uno. Entre los directivos presente llegaron a una conclusión en que el señor Valentín Gonzalez sería el coordinador y Betsaida Sanchez la secretaria. De esta manera queda conformado el CPC de Sabaneta. - Lectura del reglamento interno y explicación en algunos puntos. Una vez leído el CPC están conforme con lo establecido en ese reglamento, solo que en el tiempo (6 meses) tendrían que realizar una asamblea con la comunidad ya que solo fueron elegidos por ese tiempo como representante de la comunidad. - Se les consulto sobre algunas necesidades dentro de la comunidad, en la que mencionaron solo por el momento las mejoras a las carreteras internas. De igual forma se les explico el procedimiento de las obras que se desarrollen en las comunidades que tienen que ir coordinada con la institución correspondiente, además que toda solicitud que vaya a presentar la comunidad tiene que ir canalizada y evaluadas por el CPC.

<i>Resultados (Acuerdos/Compromisos/Pasos a Seguir)</i>
1. Próxima reunión el viernes 20 de marzo, 5 p.m. 2. Realizaran asamblea interna con la comunidad, para ver sobre el periodo que estarán delegados, ya que coincide con el del reglamento interno. 3. Evaluar las calles internas.

Realizada por: Aristides Martinez - Maria Teresa Trujillo.

Enlaces Comunitarios

Fecha: 28 de febrero, 2015

Fotos del Evento (Favor de adjuntar no más de tres fotos de la reunión u evento)

